

POLÍTICA DE AUTORIDAD PARA DETENER LA TAREA

En Flargent, cuando “brindamos servicios y soluciones tecnológicas integrales para la ingeniería, el diseño, la fabricación y el montaje de equipos” a la industria energética, damos prioridad a la seguridad y a la salud de sus integrantes en el desarrollo de las actividades. Estamos convencidos de que los incidentes pueden prevenirse.

Por esta razón, la Dirección de Flargent establece la “autoridad para detener la tarea” como la responsabilidad y la facultad de cualquier colaborador –propio o contratista– para detener un trabajo cuando:

- ✓ Perciba o identifique una condición o práctica subestándar que pudiera dar como resultado un evento indeseable.
- ✓ No se cumplan todas las prácticas de trabajo seguro o los procedimientos establecidos por la compañía.
- ✓ Ocurra un incidente o una emergencia que pueda afectar a personas, al medioambiente o a los activos de la compañía.
- ✓ Se produzca un cambio en las condiciones, el alcance o el plan de trabajo y que este afecte las medidas de seguridad del trabajo.
- ✓ Se observe cualquier desvío de las políticas, procedimientos y estándares de trabajo establecidos por la compañía que, a criterio del colaborador, puedan generar una situación de riesgo para sí mismo, sus compañeros, el medioambiente o los activos.

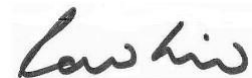
La autoridad para detener la tarea consiste en tener la facultad de:

- ✓ Interrumpir la tarea y notificar a las personas responsables del trabajo o del proceso que está generando alguna de las situaciones descritas en los puntos mencionados anteriormente.
- ✓ La reanudación del trabajo se debe realizar únicamente cuando los responsables del trabajo o del proceso, junto con el que detuvo la tarea, han verificado la aplicación de las medidas correctivas correspondientes para evitar la repetición de los desvíos que dieron origen a la situación de peligro.

Para ello, Flargent se compromete a:

- ✓ Crear conciencia y comprometer a todos los niveles de la organización en el cumplimiento de esta Política y de las disposiciones que de ella se deriven.
- ✓ Comunicar esta Política a todos sus colaboradores y al personal contratista.
- ✓ Brindar respaldo total a los colaboradores que la hagan cumplir y garantizar que no se tomarán acciones de ningún tipo para reprimir la autoridad para detener la tarea, reconociéndola como parte fundamental para la prevención de incidentes.
- ✓ Integrar esta Política en la gestión de trabajo ejerciendo liderazgo a través de la responsabilidad de la línea de mando.

Buenos Aires, 12 de Enero de 2023



Andres Carosio – Director General